ACTA N° 029-2018-SO-CO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2018.

Siendo las 11:00 horas del día 28 de agosto de 2018 en la Sala de Reuniones de Presidencia de la Universidad Nacional de Frontera – Edificio del Rectorado, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora quienes firman la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta:

- Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora;
- Dr. César Leonardo Haro Díaz, Vicepresidente Académico;

CITACIÓN.-

Tratándose de una sesión ordinaria, los miembros de la Comisión Organizadora fueron citados mediante esquela de fecha 28 de agosto de 2018.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA.-

En la presente sesión participa como Presidente el Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas, Presidente de la Comisión Organizadora, desempeñándose como secretaria de la sesión la Abg. Joyce del Pilar Varillas Cruz, Secretaria General.

QUORUM.-

Se cuenta con la presencia de dos miembros de la Comisión Organizadora de la UNF: Dr. Carlos J. Larrea Venegas y Dr. César L. Haro Díaz; una vez verificado el quórum reglamentario (presencia de los 02 miembros) se declara válidamente instalada la presente sesión.

ACTAS ANTERIORES.-

En este acto se procede a la lectura de los acuerdos contenidos en las siguientes actas:

1.- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2018.- ACTA N° 028– SO– CO – 2018.

ACUERDO.- Por unanimidad quedó aprobada el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2018.

AGENDA.-

1. **PROVEIDO N° 1834-2018-UNF-PCO**: Oficio N° 278-2018-V.ACD-UNF: Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Cognitivas Académicas ISTP Juan José Farfán Céspedes – Sullana."
2. **PROVEIDO N° 1840-2018-UNF-PCO:** Oficio N° 235-2018-UNF-VP.INV: Concluir con la designación de la Jefa de la Oficina de Investigación.
3. **PROVEIDO N° 1841-2018-UNF-PCO:** Correo electrónico de LASPAU: Invitación a Primera Cumbre de la Educación Superior de las Américas.
4. **PROVEIDO N° 1846-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 280-2018-V.ACD-UNF: Propuesta de Comisión Técnica para revisión de expedientes de Grados y Títulos.

INFORMES.-

Dr. Carlos Larrea.-

Ninguno.-

Dr. César Haro.-

Ninguno.-

PEDIDOS.-

Dr. Carlos Larrea.-

1.- PROVEIDO N° 1859-2018-UNF-CO-P: Oficio N° 236-2018-UNF-VP-INV: Propuesta de Designación en cargo de Jefe de Oficina de Investigación.

ORDEN DEL DÍA.-

1. **Respecto al primer punto de agenda referido al PROVEIDO N° 1834-2018-UNF-PCO**: Oficio N° 278-2018-V.ACD-UNF: Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades Cognitivas Académicas ISTP Juan José Farfán Céspedes – Sullana.- En este acto se procede a dar lectura del referido documento, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

Dr. Carlos J. Larrea.- precisa que es necesario revisar más los proyectos antes de ser presentados por parte de los docentes. Sugiere cambios en la redacción, considera que el Objetivo General del proyecto podría ser contribuir al fortalecimiento de capacidades o en todo caso propiciar vínculos entre estudiantes a través de institutos y la universidad; el desarrollar el seminario tal como se consigna en el documento, es la parte operativa no el objetivo del proyecto, se debe mejorar la presentación.

Dr. César L. Haro.- comunicará las sugerencias a los docentes.

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Aprobar el Proyecto de Proyección Social denominado: "Fortalecimiento de Capacidades Cognitivas Académicas ISTP Juan José Farfán Céspedes – Sullana", presentado por los docentes: Mg. Marcos Timaná Álvarez, Mg. Mario Villegas Yarlequé, Dr. Cristhian Nicolás Aldana Juárez y Dr. Antero Alexander Cabrera Torres, disponiendo que se implementen las sugerencias efectuadas y se actualice el cronograma de actividades; evento de naturaleza gratuita y de participación voluntaria.

2. **Respecto al segundo punto de agenda referido al PROVEIDO N° 1840-2018-UNF-PCO:** Oficio N° 235-2018-UNF-VP.INV: Concluir con la designación de la Jefa de la Oficina de Investigación. - En este acto se procede a dar lectura del referido documento, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Dar por concluida la designación de la Bióloga. Mónica del Carmen Alzamora Torres en el cargo de confianza de Jefe de la Oficina General de Investigación de la Universidad Nacional de Frontera, dispuesta mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 141-2017-CO-UNF modificada por Resolución de Comisión Organizadora N° 145-2017-CO-UNF, agradeciéndole por los servicios prestados; teniendo como fecha de cese el día 28 de agosto de 2018.

Segundo.- Por unanimidad se acuerda El mencionado funcionario se encuentra obligado a guardar la debida reserva respecto de los asuntos y/o información a la cual haya tenido acceso, así como acatar las demás prohibiciones señaladas en la Ley N° 27588 bajo sanción de inhabilitación para prestar servicios al estado y sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y penales a las que hubiera lugar.

Tercero.- Por unanimidad se acuerda que Disponer que la Bióloga. Mónica del Carmen Alzamora Torres proceda a la entrega de cargo al Vicepresidente de Investigación (e) - Dr. César Leonardo Haro Díaz y asimismo proceda a la entrega de bienes al encargado de la Oficina de Control Patrimonial y Almacén.

3. **Respecto al tercer punto de agenda referido al PROVEIDO N° 1841-2018-UNF-CO-P:** Correo electrónico de LASPAU: Invitación a Primera Cumbre de la Educación Superior de las Américas. - En este acto se procede a dar lectura del referido documento, y se adjunta el Proveído N° 1799-2018-UNF-CO-P diferido en sesión ordinaria de fecha 24-08-18; después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

ACUERDO:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Derivar el Proveído N° 1841-2018-UNF-CO-P y Proveído N° 1799-2018-UNF-CO-P con sus anexos a la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto a fin de que emita opinión e informe correspondiente.

4. **Respecto al cuarto punto de agenda referido PROVEIDO N° 1846-2018-UNF-CO-P:** Oficio N° 280-2018-V.ACD-UNF: Propuesta de Comisión Técnica para revisión de expedientes de Grados y Títulos. - En este acto se procede a dar lectura del referido documento, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

Dr. Carlos J. Larrea.- Se debe considerar que las comisiones que integren los docentes es en adición a sus funciones y de forma provisional, en tanto mantengan vínculo con la institución.

Dr. César L. Haro.- sugiere modificar la Comisión Técnica para revisión de Expedientes de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias, integrando al Dr. Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz en lugar del Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero.

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Designar a las Comisiones Técnicas propuestas por el Sr. Vicepresidente Académico mediante Oficio N° 280-2018-V.ACD-UNF, quienes estarán a cargo de la revisión y trámite de los expedientes de solicitud de Grados y Títulos en cada Facultad; quedando conformadas por los siguientes docentes:

Facultad de Ingeniería Económica

PRESIDENTE	MIEMBRO	MIEMBRO
Mg. Luis Ramón Trelles Pozo	Mg. Marlon Martín Mogollón Taboada	Dr. Juan Francisco Crisanto Quispe

Facultad de Administración Hotelera y de Turismo

PRESIDENTE	MIEMBRO	MIEMBRO
Mg. Priscila Estelita Luján Vera	Mg. José Luis Casas Lazo	Mg. Raquel Silva Juárez

Facultad de Ingeniería de Industrias Alimentarias

PRESIDENTE	MIEMBRO	MIEMBRO
Dr. Abraham Guillermo Ygnacio Santa Cruz	Mg. Milagros del Pilar Espinoza Delgado	Mg. Lucia Ruth Espinoza Pantoja

Segundo.- Por unanimidad se acuerda Disponer que las comisiones designadas en el artículo precedente son de forma provisional y en adición a las funciones.

5.- Respecto al primer pedido referido al PROVEIDO N° 1859-2018-UNF-CO-P: Oficio N° 263-2018-UNF-VP-INV: Propuesta de Designación en cargo de Jefe de Oficina de Investigación.

En este acto se procede a dar lectura del referido documento, después de lo cual los miembros de la Comisión Organizadora opinaron lo siguiente:

ACUERDOS:

Primero.- Por unanimidad se acuerda Disponer que Presidencia emita el acto resolutivo designando el cargo de confianza de Jefe de Oficina de Investigación al Dr. Manuel Jesús Sánchez Chero, en virtud al Oficio N° 236-2018-UNF-VP.INV y conforme a lo dispuesto en la Novena Disposición Transitoria del Estatuto de la UNF.

Conforme a lo establecido en el numeral 6.2.5 de la Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, los miembros de la Comisión Organizadora acuerdan implementar los acuerdos de sesión tomados en la presente sesión sin el requisito de suscripción de acta.

Habiendo agotado los puntos de la agenda y con la revisión correspondiente por parte de los miembros de la Comisión Organizadora, Dr. Carlos Joaquín Larrea Venegas - Presidente de la Comisión Organizadora y Dr. César Leonardo Haro Díaz - Vicepresidente Académico quienes participaron de la Ordinaria de fecha 28 de agosto de 2018 se aprobó por unanimidad la presente Acta.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente sesión, a las 12:15 horas del mismo día, mes y año.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
Dr. Carlos J. Larrea Venegas
COMISIÓN ORGANIZADORA
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA
Dr. César Leonardo Haro Díaz
COMISIÓN ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO